



COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad de México, 7 de abril de 2020
01/2020

Garantizan miembros de CONATrib acceso a justicia para las mujeres durante la contingencia por COVID-19

Atienden diligencias relacionadas a una vida libre de violencia

Presenta CONAVIM listado oficial de trámites y servicios

La Presidencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib) informa que ante la contingencia sanitaria internacional provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), los 32 órganos de justicia locales desplegaron guardias para atender con diligencia cualquier asunto relacionado a una vida libre de violencia y acceso de justicia para las mujeres.

En atención al llamado de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación, para atender los trámites más relevantes que castiguen cualquier violencia que pueda presentarse durante la etapa de distanciamiento social y confinamiento en los hogares; los Tribunales Superiores de Justicia mexicanos dan seguimiento a actos como: actos prejudiciales relativos a la separación de cónyuges, separación cautelar de personas, depósito de menores, órdenes de protección, juicios de alimentos; así como la consignación y entrega de billetes de depósito.





CONATrib

COMUNICADO DE PRENSA

Si bien, cada uno de los órganos jurisdiccionales locales diseñaron un esquema de trabajo que garantizara que los actos urgentes relativos a la impartición de justicia siguieran su cauce sin poner en riesgo la salud de ciudadanos y autoridades; a la par, implementaron acciones que permiten un acompañamiento a las niñas, adolescentes y mujeres que enfrenten cualquier situación de violencia en los hogares.

Para conocer los trámites y servicios disponibles en cada entidad, la CONATrib difunde en su portal de internet www.conatrib.org.mx y sus redes sociales (Facebook: Conatrib y Twitter: @ConatribMx) diariamente el funcionamiento y provisiones tomadas por cada casa de justicia estatal durante la contingencia sanitaria; además, la CONAVIM habilitó una página que indica los trámites relativos a violencia de género que se atienden: <https://www.gob.mx/conavim/documentos/tribunales-superiores-de-justicia-ante-contingencia-por-pandemia-covid-19?state=published> .

La CONATrib refrenda su compromiso y el de todos sus miembros de trabajar para desarrollar esquemas de operación que permitan tener un acceso sencillo, seguro y eficaz a la justicia.

oo00oo

